

Mérida de Yucatán, República Mexicana, á
15 de agosto de 1906.

Casa de uel.

Sr. D. Arturo Reyes.

Muy estimado señor de toda mi consideración:

Aunque sólo tengo el gusto y el honor de conocer á uel. como eximio literato, como fácil y amabilísimo cuentista de costumbres andaluzas, atendido á su benevolencia y caballerosidad, me permito dirigirle la presente, rogándole con la mayor cortesía, se digna fijar su atención en lo que paso en seguida á exponerle:

En el número del periódico "La Humanidad" impreso en esta, y el cual le remito adjunto, aparecen en la tercera plana del mismo y en dos columnas paralelas, un bello e interesante cuento firmado por uel., y que lleva por título "El mantón de Manila", y otro descrito por mí, con el nombre de "La cucaña."

Como advertirá uel. en el breve comentario que hay debajo de dichos cuentos, resulta que yo, según la iracunosa y cobarde intención del anónimo comentarador, soy un plagiarista, un ladrón descarado que ha metido la hoz en mies ajena, apoderándose de lo que no le pertenece y sin ningún respeto á la propiedad literaria y á los legítimos derechos que á todo escritor competen sobre la materia.

En el país y en la sociedad en que vivo, mucho tiem-

po ha que tengo bien ganada mi reputación como autor y pe-
riculista, y afianzado mi crédito como hombre de probidad,
y es harto doloroso para mí, como lo sería para cualquier per-
sona de pundonor y delicadeza, sufrir imputaciones tal ultra-
jantes como las ya aludidas, de las cuales me creo en el sagrado
e imperioso deber de vindicarme.

En vista de estos antecedentes, suplico á Ud. se sir-
va comparar escrupulosamente ^{su cuento} con el mío; (el suyo no lo conocía
absolutamente.) leer uno y otro, con detención, con sereno y desapa-
sionado criterio, á fin de que con toda franqueza, con entera
lealtad, me manifieste si ha descubierto algo que amerite un
reclamo plagio, según se ha dado á comprender con sobra-
da mala fe en la referida publicación.

En mi humilde sentir, no hay más que seme-
janza de asunto, de fondo; cierta analogía en algunos deta-
lles relativos á la conclusión y al desarrollo del hecho que
constituye el tema; pero en lo demás, bien resalta la diferencia
del carácter y de los sentimientos y móviles de cada uno de los
protagonistas; se vea de ser sin esfuerzo que Ud. se propuso
un fin, y yo otro; Antonio Garibaldi y Roque meurren de
distinta manera, y por encima de todo eso, hay la diversidad
de la forma, esto es, del lenguaje, del estilo, verdadera marca de
fábrica de cada intelecto, una de león, sello infalsificable de
la personalidad.

Mucho, muy bueno y con gran copia de autoridades
y sólidos razonamientos se ha escrito acerca de la naturale-
za del plagio; (como Ud. debe recordar, Campomanes compuso
todo un libro: su "Poética", hermosísima e importante) mas como

ninguno puede ser juez y parte, de conformidad con este principio jurídico, á ud. me dirijo solicitando su opinión recí- dica, imparcial y justa para reivindicación de mi fama literaria y de mi honor como ciudadano.

En espera de su amable y para mí utilísima respuesta que no puedo ni un momento obtener, de su equi- dad é hidalguía, quedo respetuosamente á sus órdenes, affmo. y S. S. y desto y sincero admirador,

Ramón Orlana y Sáenz de Santa María.

—
Su dirección es la siguiente:

— Mérida. Estado de Yucatán.
República Mexicana.
Calle 59. Núm. 434.—